

CONCEJO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

SESIÓN ORDINARIA 08/09/22

hora 17:00 ACTA N.º 25/22

En el Municipio de La Floresta, el 8 de setiembre de 2022, siendo la hora 17:30, el Alcalde **Nestor Erramouspe** da inicio a la sesión ordinaria del Gobierno Municipal La Floresta, encontrándose presentes las/los Siguietes Concejales: **Lorena Biselli (titular), Julio Pérez (titular), Vicente Amicone (titular), Cecilia Pereyra (titular) , Nancy Poli (suplente), Ligia Franco (suplente), Ruben Cal (suplente), Karina Badell (suplente).** La Funcionaria **Gabriela Carrero** asiste al Gobierno Municipal, **se encuentra presente el Secretario Administrativo, Javier Russi.**

El Director del Área de Descentralización y Participación, Sr. Ruben Moreno, avisó no poder concurrir, a la reunión planificada como primer punto del Orden del Día, debido al cambio de horario de la sesión.

Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día.

Lectura y aprobación de la siguiente acta: de Sesión No. 24. Las Actas de los Vértices no son resolutivas por lo cual deben ingresar a consideración del concejo Municipal, por ello se decide que las Actas de los Vértices sean ingresados a la Sesión del 13/09/2022, al igual que las Actas del Concejo Municipal Nos. 21,22 y 23.

En cuanto a los temas tratados en la Comisión Asesora del Vértice Social de fecha 01/09/22, los cuatro Concejales realizan observación sobre el punto 2 de " Otros Asuntos", correo web relacionado con fondos culturales "Prende", manifiestan que se realizó la difusión sin haber pasado previamente a consideración del Concejo. El Alcalde y Pérez, Presidente del Vértice Social resuelven ante la urgencia de difundir sobre las bases del Proyecto Prende edición 2022, para que los interesados pudieran tener la información en tiempo y forma. Los tres concejales observan que de todos modos fue realizada la difusión en nombre del Concejo y no personal.

En cuanto a puntos del orden del Día de la citada reunión del Vértice Social;

1- Expediente 2021-81-1290-00198- Relacionado con solicitudes varias de vecinos de San Luís. Se decide por unanimidad (5 en 5) que será tratado en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22/09/22.

2-Expediente 2022-81-1290-00366 Y 2022-81-1290-00426. Solicitudes permiso de cuida coches en supermercado El Dorado, Mikol Souza y Agustín Rodríguez. Se decide por unanimidad (5 en 5) dejar constancia en Acta, que se solicita realizar el control del cumplimiento de la rotación de los cuidacoches mencionados por dos semanas.

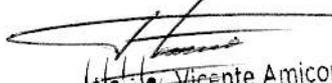
3- Expediente 2021-81-1290-00626- Solicitud de módulo de venta de souvenirs en La Floresta, Silvia Skerl. Se decide por unanimidad (5 en 5) que será tratado en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22/09/22.

4-Expediente 2022-81-1290-00363- Solicitud de VEP en San Luís. Leticia Maggiolo-Agregó documentación solicitada, Se decide por unanimidad (5 en 5) que será tratado en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22/09/22, fue confeccionado proyecto de Resolución.

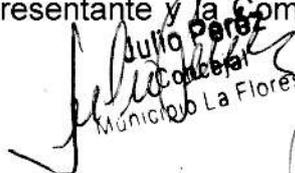
5- Expediente 2022-81-1290-00373- Proyecto de feria en jaiureguiberry.-.Se decide por unanimidad (5 en 5) que será tratado en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22/09/22.

6- Expediente 2022-81-1290-00495- Apoyo cultural amigas motociclistas en Sta. Lucía Este.

Se decide por unanimidad (5 en 5) mantener firme la Resolución N.º 218/22, aprobada en sesión anterior, en base a la reunión mantenida con representante y la Comisión del Vértice Social el 01/09/22.


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
Municipio


Nestor Erramouspe
Alcalde
La Floresta


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Lorena Biselli
Municipio La Floresta

7- Expediente 2022-81-1290-00548- Feria artesanal y comunitaria en Santa Ana. Se decide por unanimidad (5 en 5) que será tratado en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22/09/22.

8- Expediente 2022-81-1290-00560- Solicitudes varias en plaza Seregni en Costa Azul. Se decide por unanimidad (5 en 5) que será tratado en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22/09/22.

9- Expediente 2022-81-1290-00563- Relacionado con regulación de estacionamiento de casas rodantes y motorhomes en La Floresta. Se decide por unanimidad (5 en 5) que será tratado en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de fecha 22/09/22.

10- Expediente 2022-81-1290-00556- Relacionado con talleres gratuitos en fibras naturales en Las Vegas y San Luís. Citado 12:00. Se avala el dictado de cursos y préstamo de sillas para los cursos, aceptando la sugerencia de la Comisión.

El Alcalde aclara que los puntos que no habían sido agregados para el Orden del Día de la presente sesión, fue debido a que por razones de tiempo, visto la inauguración de focos de alumbrado público en Las Vegas, lado norte, estaba programado para las 19:00 hs. Y debía culminar pronto la sesión para que todos pudieran concurrir, se agregarían a la próxima sesión ordinaria.

Los cuatro Concejales solicitan dejar constancia que los borradores de Actas no reflejan la totalidad de los dichos expresados en las sesiones y aquello que se solicita dejar constancia en actas.

Se procede a tratar el Expediente 2022-81-1290-00585, relacionado con solicitud de colaboración para merendero en Lomas del Solís, como punto grave y urgente, a solicitud de Pereyra, se decide por unanimidad (5 en 5) solicitar presupuestos, para realizar la colaboración.

Solicitan tratar el tema relacionado con las garrafas con las que colabora el Municipio para el funcionamiento de ollas populares, el secretario Administrativo Russi informa pedido de contadora que controla gastos, sobre la ampliación del informe sobre entrega de garrafas, aprobado por Resolución N.º 172/2022.

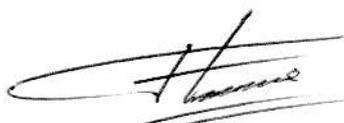
Los cuatro Concejales, plantean que no se debería entregar más garrafas a CESEA, hasta tanto no se designe un representante ante el Municipio, por parte de cada una de las ollas.

Se resuelve por unanimidad que no se entregarán más garrafas, a partir del día 09/09/22, hasta tanto no se designen los representantes correspondientes, se solicitará que concurra un referente por olla, a la sesión ordinaria de fecha 22/09/22 y desestimar lo resuelto con anterioridad en relación a entrega de garrafas.

Visto que no fue posible tratar la mayoría de los puntos y realizar las correcciones correspondientes al resto de las actas a aprobar, se decide por unanimidad fijar una sesión ordinaria del Concejo Municipal para el día martes 13 de setiembre, a la hora 10:00.

Siendo la hora 19:05, se levanta la sesión.

La presente Acta, se lee y firma en la sesión ordinaria de fecha 13/09/22.



 Vicente Amicone
Concejal



Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Lorena Brisella
Concejal
Municipio La Floresta